

ACTA Nº 12 DECIMA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA 23 de noviembre de 2006

Tabla

- 1. Excusas por inasistencia.
- 2. Aprobación de Acta Nº 11
- 3. Cuenta del señor Rector Presidente del Senado Universitario.
- 4. Propuesta del señor Rector-Presidente: para integrar el Consejo de Evaluación.
- 5. Otros asuntos.

En la Sala Eloísa Díaz de la Casa Central, a veintitrés días del mes de noviembre de 2006, siendo las quince horas con cinco minutos y bajo la presidencia del señor Rector-Presidente, D. Víctor Pérez Vera, se inicia la duodécima sesión Plenaria.

A

2. D ^a . Leonor Armanet Bernales
4. D. Leandro Biagini Alarcón
6. D. Tomás Cooper Cortés
8. Da. Yasmir Fariña Morales
10. D. David González Guzmán
12. D. Andrés Hojman Cruz
14. D ^a . Sofía Letelier Parga
16. D. Enrique Manzur Mobarec
18. D. Jorge Mpodozis Marín
20. D. Alfredo Olivares Espinoza
22. D. José Miguel Piquer Gardner
24. Da. Gloria Riquelme Pino
26. D. Rodrigo Torres Alvarado

1. Excusas por inasistencia

27. D. Paulino Varas Alfonso

29. D. Ennio Vivaldi Véjar

El señor Rector Presidente señala que presentaron excusas de asistir los senadores: Caldentey, Flisfisch, Melo, Puente, Ureta y Zúñiga.

28. Da. Patricia Varela Pino

30. D. Hiram Vivanco Torres

2. Aprobación de Acta Nº 11

Se acuerda dejar la aprobación del Acta Nº 11 para la siguiente sesión Plenaria.

3. Cuenta del señor Rector – Presidente del Senado Universitario

El señor Rector-Presidente informa sobre las actividades realizadas con motivo del aniversario de la Universidad, destacando aquellas realizadas en los distintos campus universitarios y la participación en ellas de los senadores universitarios.

4.- Propuesta del señor Rector-Presidente: para integrar el Consejo de Evaluación.

Profesor José Zalaquett Daher para integrar el Consejo de Evaluación por un período de 4 años.

Se acuerda por unanimidad aceptar la incorporación por cuatro años del Profesor José Zalaquett Daher, al Consejo de Evaluación.

5.- Otros Asuntos.

Con felicitaciones para la señora Albala, se presenta una publicación del INTA, en que ha tenido destacada participación.

El señor Baño propone establecer un calendario de sesiones plenarias y que al menos sean cada 15 días. El señor Piquer propone al menos una mensual. El señor Huneeus propone una periocidad mayor, y pide contar con el apoyo de un abogado para el trabajo de las comisiones. De igual modo, los señores Vivanco y Cooper se refieren a la necesidad de avanzar rápido y contar con información actualizada. La señora Letelier señala que es importante contar con apoyo técnico y que su comisión ha recibido asesoría de la Dirección Jurídica.

El señor Hazbún comenta el aumento del 8% de los cupos de matrícula. Intervienen en este tema los señores Hojman, Melo, González, Mpodosis, y las señoras Riquelme y Armanet.

El señor Vivaldi propone articular los temas del Senado Universitario en el contexto de la Universidad.

El señor Vivaldi propone emitir documentos de estudio, para lo cual propone la creación de una comisión que recopile información respecto a:

- Evolución de los cupos por carrera en los últimos 10 años.
- Evolución de los aranceles en los últimos 10 años.
- Comparación entre ambas variables.

- Perfil de ingreso: características socioeconómicas, puntajes PSU, origen de educación pública o privada.
- Evolución de lo que es para cada Facultad el Arancel de los Estudiantes.
- Proporción con que se dan los quintiles en cada carrera.
- Estudios comparativos con otras Universidades.

Al respecto, la señorita Varela y el señor González pondrán información a disposición.

Se acuerda formar una comisión para preparar un documento de estudio, integrada por los señores Cordero, González, Manzur, Hojman, Piquer, Varela y Vivaldi, este último la presidirá.

El señor Fodor y la señora Fariña se refieren al reajuste de remuneraciones, señalando su preocupación en cuanto al tema en la Universidad. El señor Rector-Presidente señala que está en conversaciones con el Ministerio de Educación al respecto.

Se acuerda que la periodicidad de las sesiones plenarias no sea inferior a 15 días, a partir del jueves 7 de diciembre, ocasión en la cual las comisiones informarán sobre el avance de su trabajo.

Siendo las 16:50 horas, el señor Presidente levanta la sesión.

El Rector – Presidente

El Senador Secretario